

La mujer como fin en sí misma
*Desentrañando las implicancias
del aborto clandestino en Ecuador*

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 224

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • Fax: ext. 12
www.cenlibrosecuador.org • cen@cenlibrosecuador.org

Elsa Guerra Rodríguez

La mujer como fin en sí misma
Desentrañando las implicancias
del aborto clandestino en Ecuador



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

25 años



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

Quito, 2018

La mujer como fin en sí misma
Desentrañando las implicancias del aborto clandestino en Ecuador

Elsa Guerra Rodríguez

SERIE 
Magister
VOLUMEN 224

Primera edición:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Corporación Editora Nacional
Quito, abril de 2018

Coordinación editorial:

Quinche Ortiz Crespo

Armado:

Margarita Andrade Rivera

Impresión:

Ediciones Fausto Reinoso,

Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto, ofic. 103, Quito

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador:
978-9978-19-844-5

ISBN Corporación Editora Nacional:
978-9978-84-993-4

Derechos de autor:
053410

Tiraje: 300 ejemplares

Título original: *La constitucionalidad del aborto
voluntario en el Ecuador*

Tesis para la obtención del título de Magister en Derecho,
con mención en Derecho Constitucional
Programa de Maestría en Derecho, 2014

Autora: *Elsa Guerra Rodríguez* (correo e.: *elsa-guerra-r@hotmail.com*)

Tutor: *Ramiro Ávila Santamaría*

Código bibliográfico del Centro de Información: T-1454

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión de pares ciegos, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de esta editorial.

Índice

Introducción / 9

Capítulo I

Implicancias simbólicas, subjetivas y objetivas de la criminalización del aborto voluntario / 11

Breve análisis sobre la racionalidad instrumental de la criminalización de la interrupción voluntaria del embarazo / **13**

Prácticas y efectos del aborto clandestino e inseguro / **19**

Su incidencia / **19**

Daños en la salud y vida de la mujer / **26**

Capítulo II

La constitucionalidad del aborto en Ecuador / 45

La mujer como fin en sí misma: Derechos constitucionales violentados a partir de la penalización del aborto consentido / **46**

El derecho a la salud: Encrucijada en su acceso para las mujeres que abortan en Ecuador / **47**

El derecho a la integridad personal de la mujer frente al aborto clandestino / **54**

El derecho a la autonomía reproductiva de la mujer frente al aborto clandestino / **58**

El derecho a la intimidad personal de la mujer de cara a la interrupción del embarazo / **63**

El derecho al libre desarrollo de la personalidad de la mujer frente al aborto / **64**

El aborto y las dimensionalidades del derecho a la vida / **66**

La dignidad humana de la mujer frente al aborto / **70**

El principio de igualdad y la criminalización del aborto / **71**

El aborto voluntario como mecanismo de protección de los derechos constitucionales / **77**

La penalización del aborto no es razonable / **77**

La criminalización del aborto carece de validez constitucional / **78**

La protección del no nato y los derechos de la mujer: La legalización del aborto voluntario es un camino razonable / **80**

La nueva democracia constitucional obliga a replantear la penalización del aborto / **84**

Conclusiones / 89

Bibliografía / 93

A las mujeres que luchan.

Introducción

¿Cuáles son los efectos de la criminalización del aborto en las mujeres de carne y hueso?, ¿qué causa mayor dolor y afectación a los derechos constitucionales: la penalización de la interrupción del embarazo, la despenalización o el reconocimiento del derecho al aborto voluntario?

El presente análisis pretende demostrar las repercusiones graves e inclusive irreparables que viven las mujeres que se han practicado un aborto en forma clandestina e insegura como consecuencia de la invisibilización de su incidencia como un problema de salud pública, y medio de apropiación de los cuerpos desde la sociedad patriarcal. Asimismo, intenta develar en qué medida se afectan los derechos constitucionales y humanos de las mujeres, a partir de la penalización del aborto en el marco de un constitucionalismo garantista de derechos. Finalmente, aporta argumentos que incidan en la necesidad de pensar en la constitucionalidad del aborto como una deuda pendiente de este modelo constitucional en ciernes.

Para cumplir dichos objetivos, la obra se desarrolla en dos capítulos. El primero, trata sobre las implicancias objetivas y subjetivas en la vida de la mujer consecuencia de la criminalización del aborto. Por un lado, desde su instrumentalización como dispositivo de disciplinamiento de la corporeidad femenina a un contrato reproductivo impuesto por la sociedad patriarcal, y por otro, como una medida irracional que ha legitimado serios daños en la salud, integridad personal y ha atentado contra la vida de las mujeres que deciden abortar por encima de esta tipificación penal.

El segundo capítulo, analiza las numerosas violaciones a los derechos humanos y constitucionales de las mujeres provocadas por las afectaciones simbólicas y físicas de la penalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Asimismo, evalúa su razonabilidad como mecanismo idóneo para la protección del no nato, y su legitimidad observada desde la nueva perspectiva de la democracia constitucional. El estudio de estos elementos ratifica no solo la incongruencia de la penalización del aborto frente al modelo garantista de la Constitución de la República del Ecuador de 2008 (*CRE*), sino permite entrever que el reconocimiento y la potenciación de varios derechos en este cuerpo normativo canalizan la constitucionalidad del aborto voluntario en Ecuador

como medio idóneo y necesario para la protección de la vida y de los derechos humanos.

Para cumplir estos objetivos, se integra un estudio sociojurídico que parte de un examen de los daños causados por la penalización del aborto, a escala mundial, regional y en la realidad ecuatoriana, mediante la recopilación de información secundaria de datos cuantitativos, mismos que han sido ratificados por medio una investigación de tipo cualitativa realizada a dos mujeres que abortaron en condiciones de clandestinidad.

En el caso de la investigación cualitativa, esta surgió en la cercanía y afinidad con las entrevistadas. Las condiciones de persecución estatal y social que genera el aborto clandestino en las mujeres hacen una tarea compleja conocer de cerca sus historias. Se ha guardado confidencialidad de la identidad de las entrevistadas, quienes han escogido sus propios nombres como un medio de auto identificación.¹ Los fragmentos de sus historias fueron intercalados en el texto, sin cambiar el sentido de sus afirmaciones, ya que el objetivo de esta investigación ha sido comprobar en casos concretos los daños del aborto clandestino.

Si bien mediante estas entrevistas se logró dibujar de la propia voz de las mujeres, el drama del aborto clandestino e inseguro y las implicancias físicas, psicoemocionales y simbólicas que sufrieron las entrevistadas a causa de la criminalización y penalización de esta práctica social; no se puede determinar que estos hechos son datos generalizables en Ecuador. Existen numerosas realidades vinculadas a la condición de clase, orientación sexual, origen cultural, entre otras que no pudieron ser expuestas.

En síntesis, este trabajo demuestra la inconstitucionalidad de la penalización del aborto y la necesidad reconocer el aborto seguro como un derecho emancipador y garantista de los derechos constitucionales en Ecuador.

1. Estos relatos son parte de las entrevistas realizadas a Julieta y Marilya, quienes, en un ambiente cómodo y de confianza, revivieron junto a mí el dolor y sufrimiento de sus procesos abortivos y posabortivos. Estas entrevistas se llevaron a cabo en dos etapas, de tal forma que las actoras narraron inicialmente sus historias de forma abierta y, al final, respondieron a preguntas delimitadas para dilucidar las afectaciones físicas, psicoemocionales y sociales específicas que sufrieron.

Las entrevistas fueron semiestructuradas a partir del levantamiento de información y la sistematización de fuentes de consulta, sobre todo, de alcance internacional. En el Ecuador existe información insuficiente el aborto porque el Estado invisibiliza este hecho social.